

# ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEJAMANÍ

## OFICINA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

### INFORME MENSUAL – ENERO 2025



*Maria Auxiliadora Padilla Medina*



Presentado por: MARIA AUXILIADORA PADILLA MEDINA



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas por la Oficina de la Niñez y Adolescencia durante el mes de enero de 2025. Se describen las acciones ejecutadas en coordinación con diferentes instituciones y actores clave en la protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio de Lejamani.



## OBJETIVOS DEL INFORME

Documentar las actividades realizadas por la Oficina de la Niñez y Adolescencia durante el mes de enero de 2025, evidenciando los avances y logros alcanzados.

Fortalecer la articulación interinstitucional con entidades como el SENAF y la Red de Derechos Humanos para mejorar la protección y atención de la niñez y adolescencia en el municipio.

Garantizar el acceso a servicios esenciales como salud y asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Evaluar el impacto de las acciones realizadas y establecer recomendaciones para mejorar la efectividad de los programas dirigidos a la niñez y adolescencia.

Promover estrategias de sensibilización en la comunidad sobre los derechos de la infancia y adolescencia, fomentando una cultura de respeto y protección.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

### 2.1. Reunión con el SENAF (Servicio Nacional de la Niñez y Familia)



## 2.2. Participación en la Red de Derechos Humanos



### 2.3 ENTREGAS DE UNIFORMES A NIÑOS Y JOVENES



2.4 INVITACION PARA LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES PARA LA SOCIALIZACION DE LA LEY SIGADENAH



ALCALDIA MUNICIPAL  
LEJAMANI COMAYAGUA  
Tel: 2784-2613



---

**INVITACION**

Estimado/a , Director/a \_\_\_\_\_

La alcaldía municipal de Lejamani Presidida por el señor Francisco Méndez en coordinación con otras instituciones comprometido con la niñez y juventud y el desarrollo integral de los mismos, tiene el agrado de invitarle a participar en una reunión de trabajo para abordar temas relacionados con el bienestar de los alumnos y mejora de su conducta dentro y fuera de los centros educativos.

El objetivo de este encuentro es fortalecer la colaboración entre los centros educativos, la municipalidad, y otras instituciones, implementado estrategias conjuntas que promuevan un entorno educativo más positivo y enriquecedor.

FECHA: 13 DE ENERO 20205.

HORA: 2:00PM.

LUGAR: Sala de conferencia de la alcaldía municipal, Lejamani.

Agradecemos de ante mano su compromiso con la formación de nuestro niños y juventud.

Atentamente.



---

Francisco Méndez  
Alcalde Municipal

---

E-MAIL: [mlejamani@yahoo.com](mailto:mlejamani@yahoo.com)  
PAGINA WEB: [www.munlejamani.es.tl](http://www.munlejamani.es.tl)



### 3. RESULTADOS Y LOGROS

Fortalecimiento de la relación con instituciones clave como SENAF y la Red de Derechos Humanos.

Mayor visibilización de la problemática de la niñez y adolescencia en el municipio.

Acceso a atención médica para un número significativo de niños, niñas y adolescentes.

Compromiso de seguimiento y mejora en la atención de casos de vulneración de derechos.



#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con la articulación interinstitucional para garantizar una respuesta eficaz a las necesidades de la niñez y adolescencia.

Es necesario reforzar campañas de sensibilización en la comunidad sobre la protección infantil y el acceso a servicios de salud.

Se sugiere realizar un monitoreo continuo de los casos atendidos para asegurar su resolución efectiva.